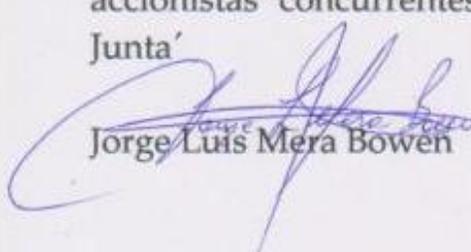
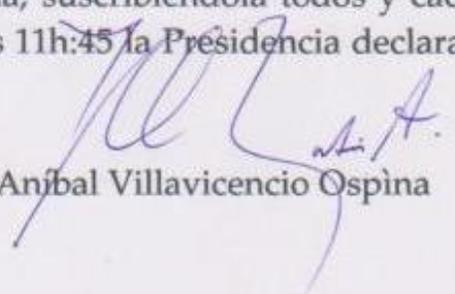


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. CELEBRADA EL 14
DE ENERO DEL 2013.-----

En Guayaquil, a los catorce días de Enero del Dos mil trece , a las 10h:00, en el Local 18 del Centro Comercial "Malecón 2000" ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar y Villamil de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía JYM Consultorías y Servicios C.A.(JYMCA) .señores Cpfg,(SP) Jorge Luis Mera Bowen ,propietario de 760 acciones nominativas, ordinarias, de un Dólar; y Cpfg.(SP) Rubén Aníbal Villavicencio Ospina, propietario de 40 acciones nominativas ,ordinarias de un Dólar cada una. Por encontrarse reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de Ochocientos Dolares , y darse las circunstancias determinadas en el Art.280 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Universal para conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 próximo pasado, así como los informes del Gerente General y de la Comisaria de la compañía, Sra. Marcia Espinoza Oyague, quien por haber sido especial e individualmente convocada, se encuentra presente. Preside la Junta el CPFG.Jorge Luis Mera Bowen , Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el señor CPFG.Rubén Villavicencio Ospina, Gerente General de la misma.-Acto seguido la Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, hecho lo cual y verificado el quórum legal, declara instalada la Junta y manifiesta que a fin de cumplir con la obligación legal de presentar el Balance del 2012 ponía a consideración de esta Junta el Balance y sus resultados así como los informes del Gerente General y de la Comisaria para su aprobación, documentos que ya son de conocimiento de los presentes- Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, RESUELVE; Aprobar los Estados Financieros y sus resultados, así como los informes de la Comisaria principal y del Gerente General relativos al Ejercicio económico del año 2012 por encontrarlos conformes. No habiendo otro asunto de que tratar se concede el receso necesario para la redacción de la presente Acta, la misma que es leída, una vez reinstalada la Junta y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes .-Siendo las 11h:45 la Presidencia declara concluida la Junta'


Jorge Luis Mera Bowen


Rubén Aníbal Villavicencio Ospina